

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0015662/2016

VISTO:

El pedido realizado por el estudiante de la Licenciatura en Historia Juan Manuel Montegú en el sentido de que se le otorgue aval institucional al XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina, a realizarse en la Universidad de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el referido Congreso cuenta con opinión favorable del Consejo Asesor de la Escuela de Historia;

Que el mencionado Congreso posee un indiscutible carácter académico – científico y de integración nacional para la disciplina arqueológica, oportunidad relevante para la presentación de los últimos avances científicos de los estudios nacionales e internacionales;

Que es una instancia importante para la formación de los estudiantes interesados en participar del mismo;

Que se adjuntan las circulares del Congreso en donde se puede observar la fundamentación, actividades planificadas, avales recibidos de importantes instituciones como así también la integración de la Comisión Organizadora;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

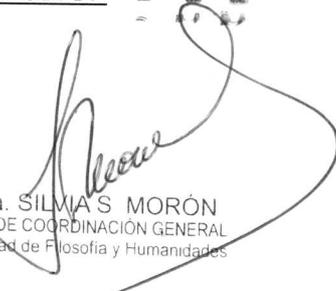
RESUELVE:

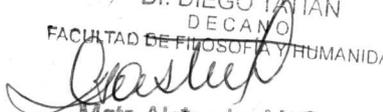
ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional de esta Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba para el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina a realizarse en la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán los días 8 y 12 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº **144**
JC


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades